**Igualad y equidad de género**

Elaborar políticas, planes o programas que incluyan a las mujeres, no debe ignorar las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, entre las propios hombres y también entre mujeres. Tampoco debe negarse, que tanto como existen diversidades de feminidades, también así de masculinidades y que en ambos casos pueden darse relaciones de subordinación. Otro aspecto que hay que considerar al incorporar la transversalización de la igualdad y equidad de género en la CEAAL, es que tanto las feminidades como las masculinidades, manifiestan y sufren intersecciones de otras categorías como raza, etnicidad, clase social y otras.

Estos aspectos a lo interno implican promover la trasversalización de la perspectiva de igualdad y equidad de género en el CEAAL.

**Énfasis estratégico**: profundizar la reflexión sobre los desafíos que tiene el CEAAL en relación a las trasversalización de género y su aporte a los mandatos del CEAAL.

**Acciones claves:**

* Elaborar Documentos de actualización de los marcos conceptuales de Género.
* Elaborar una guía para el seguimiento de los enfoques transversales de género.
* Analizar y evaluar el lenguaje en las publicaciones de CEAAL (Piragua), para evitar lenguaje sexista y
* Realizar intercambio y sistematización de experiencias.
* Posicionamientos en torno a luchas populares en defensa de la igualdad y equidad de género.